







PROYECTO DE DECLARACIÓN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA DECLARA

PRIMERO: De interés provincial el curso virtual "Fortalecimiento en Lactancia", que se celebra del 1 de junio al 3 de agosto de 2022.

SEGUNDO: Remitir copia al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Salud Pública, Salud Integral Misiones, al Hospital Materno Neonatal y al Área de Nutrición Unidad Coordinadora Programa Materno Infantil.

FUNDAMENTOS

En el presente proyecto de declaración continuamos con la puesta en valor y el apoyo a las prácticas que dan una mejor calidad de vida a los misioneros, reconocemos como tal a la Lactancia Materna, y con ella a los equipos de personas que acompañan y posibilitan que se lleve a cabo de la manera más positiva contribuyendo con el vínculo irremplazable entre el niño recién nacido y su madre.

A nivel mundial las organizaciones reconocen que la acción de dar de mamar, es un proceso único en el que se provee al infante de nutrientes ideales y contribuye a un crecimiento y desarrollo sano; así también ayuda a la salud de la mujer reduciendo el riesgo de cáncer de mama y ovarios y se declaró que para alcanzar el objetivo mundial de nutrición materna infantil, todas las madres deberían poder practicar la lactancia materna exclusiva y que todos los niños deberían ser alimentados exclusivamente de leche materna desde el nacimiento hasta los cuatro-seis meses de vida del bebé.

El presente curso virtual tendrá lugar desde el día 1 de junio al 3 de agosto del año en curso, con un día a la semana -miércoles- fijado con anticipación para todo el curso. Está dirigido a integrantes del equipo de salud, la modalidad adoptada para el desarrollo del curso será virtual, teórico práctico con examen final. De gran importancia y con acceso a toda la comunidad que forma parte de la salud, no tiene costo su participación ni examen, por lo que debieron determinar un cupo. El evento está organizado y coordinado por integrantes del Área Nutrición Unidad Coordinadora Programa Materno Infantil Comisión Provincial de Lactancia, siendo parte profesionales de reconocida e importante trayectoria, Licenciada María



Esther Zadorozne, Licenciada Gimena Alfonso y Licenciada Analía Romero.

Este curso encuentra sus objetivos claros en promover la capacitación de los equipos de salud conforme los alcances de la Ley Nacional N° 26.873; ampliar los conocimientos en relación a la importancia de la lactancia a fin de que los equipos puedan acompañar a las familias en las decisiones sobre la alimentación de los niños pequeños y el fortalecimiento del vínculo materno-infantil; formar referentes en lactancia y promotores de acciones necesarias para impulsar las iniciativas de Hospital y Centro de Salud Amigo de la Lactancia en los establecimientos en que se desempeñan, Consejería en Lactancia, formación de grupos de Apoyo de Lactancia, Espacios Amigos de Lactancia.

El temario que se desarrollará es amplio, completo, trata cada situación, enseña de manera real y directa a los participantes, planteando la importancia y beneficios de la Lactancia Materna para la madre y el niño, los costos y riesgos de no amamantar. Asimismo, versa sobre los aspectos nutricionales y no nutricionales (hormonas, enzimas, bacterias, células madres, etc.) de la Leche Humana y sus características cambiantes de la leche humana, así como también la nutrición de la embarazada y la nodriza. Los aspectos anatómicos y funcionales de la Glándula Mamaria, neurobiología. La fisiología de la lactancia y aspectos del recién nacido. En el mismo sentido, se lleva a cabo explicación de las técnicas y posicionamiento, tratando su debida importancia de la correcta prendida y el correcto acople. La exposición del curso tiene en cuenta aspectos específicos de los recién nacidos con necesidades especiales, como ser, frenillo, síndrome de Down, labio leporino, prematuro, bajo peso al nacer, problemas de succión y deglución. Es decir, brinda información, conocimientos, herramientas, consejos, técnicas específicas todo ello de gran aporte para llevar a cabo la lactancia materna.

La leche materna ha sido llamada "oro líquido", puesto que no hay ningún producto en nuestra gama de alimentos que nos de todas las proteínas, grasas, hidratos de carbono y minerales que hay en la leche materna. Un bebé recién nacido no ha terminado de desarrollarse, nace inmaduro a pesar de los 9 meses de gestación. El sistema respiratorio, el sistema nervioso central, el sistema inmunológico y especialmente el sistema digestivo son los que más necesitan las sustancias bioactivas, los macro y micro nutrientes que la leche materna posee para que termine de formarse. Es precisamente la leche materna, su glucosa, sus enzimas, grasas y calcio que junto con la atención y cuidados de la madre y la familia garantizan un organismo saludable y el crecimiento necesario en los primeros años de vida de un pequeño.

A través del presente proyecto, resaltamos la necesidad de un enfoque en la capacitación de los integrantes de la Salud Pública que brindan herramientas al desarrollo de la lactancia materna, y el constante acompañamiento a todas las madres misioneras y sus niños, lo que nos lleva en la continuidad de acciones como ser, creación de Lactarios Laborales y la permanente contribución con los espacios amigos de la lactancia, para que logren una permanente y mejor calidad de vida, por lo que nos lleva a proponer esta declaración.

Por estos fundamentos y los que en su oportunidad se expondrán, solicito a mis







"2022 – Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo"

pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de declaración.